

REVISTA
DEL
Centro Región Leonesa
BUENOS AIRES



GRUPO DE MARAGATAS (QUINTANILLA DE SOMOZA)—LEÓN

FOTO M. A. M.



FRANCISCO VEGA

DIBUJANTE - RETOCADOR

RETRATOS AL LAPIZ, SEPIA,

PASTEL Y OLEO

TALLER DE MARCOS

Y PASSE - PARTOUTS

HUMBERTO 1º. 1028

BUENOS AIRES

TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

DE

Manuel Martinez

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros, Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza. Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas.

.....
Casa Central y Administración
INDEPENDENCIA 3799
Sucursal: San Juan 3335
Fábrica a Vapor:
CASTRO BARROS 798
Buenos Aires

TOMAS MANRIQUEZ

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

CEREALES Y FRUTOS DEL PAIS

PUEYRREDÓN 1090

Unión Telef. 1248, Juncal

Unión Telef. 1052, B. Orden

BUENOS AIRES

SASTRERIA Y CONFECCIONES



CAMISERIA

SOMBRERERIA

Y BONETERIA

ANEXO CALZADOS
RECONQUISTA 371



"LA ASTORGANA"

CHOCOLATERIA, LUNCH, HELADOS
Y CAFÉ EXPRESS

DE
Román Cordero

Gran surtido en Caramelos
y Bombones de todas clases

2411 - Santa Fé - 2411

BUENOS AIRES

LUIS HERNANDEZ
de la Casa Feit y Olivari

Unión Telef. 2324, Libertad

Albumes y toda clase de reclames
en general. Antes de hacer pedidos de
esta índole, pedir precios y muestras a

Bartolomé Mitre N.º 1585

LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

U. T. 4208 Libertad
Coop. T. 2411 Central

*fotografados
dibujos
ilustraciones ar-
tísticas y comerciales*

Rivadavia 1615
Plaza del Congreso
BUENOS AIRES



Camisería de A. BOTAS

SANTA FE 1987 y LIBERTAD 1214

U. Telef. 6647, Juncal

U. Telef. 3645, Juncal

AL PROFESOR DE LAS CAMISAS

CAMISERIA



Y



SOMBRERERIA

DE

A



ESPECIALIDAD EN CAMISAS, CAMISONES,

CALZONCILLOS, CUELLOS Y PUÑOS

: : : SOBRE MEDIDA : : :

Taller especial para la refacción
de camisas usadas

COMO SER:

Cambio de Tirillas a \$ 0.70

Puños dobles a , 2.00

Puños sueltos a , 1.50

Pecheras a \$ 2.00, 3.00 y 3.50

REFUERZOS y PIEZAS

DE HOMBROS

TRABAJOS GARANTIDOS

Todo ojalado a mano, que es el mejor ojal y más fuerte

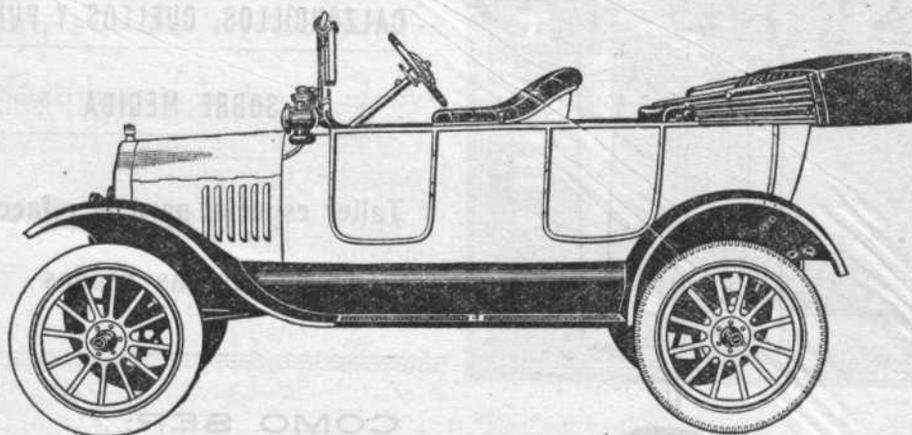
NO OLVIDEN ESTA CASA

Centro Región Leonesa

DE AYUDA MUTUA E INSTRUCCIÓN

Secretaría: SANTIAGO DEL ESTERO 771

Rifa de un Regio Automóvil Ford tipo doble Faetón



MOTOR N. 4.005.024

Para 5 pasajeros, de 4 cilindros, 20 caballos fuerza motriz, capot, streamline, radiador grande, guarda barro curvos acabado de negro con guarniciones niqueladas, completamente equipado.

ARRANQUE ELECTRICO

A beneficio de la caja social de este centro. Será rifado con el sorteo de la Lotería Nacional que se efectuará el 23 de Diciembre de 1920, siendo agraciado el que posea el número correspondiente al millón de dicho sorteo.

Precio del boleto con 5 números UN PESO

El AUTOMOVIL se encuentra en exhibición en la calle TUCUMAN 2000

CENTRO REGIÓN LEONESA

de Ayuda Mútua, Recreo e Instrucción

Secretaría: SANTIAGO DEL ESTERO 771

No se devuelven los originales que se reciban, aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Diríjase la correspondencia relacionada con la Revista al Director de la misma, Santiago del Estero 771.

Esta Revista se distribuye gratuitamente a todos los socios.

Su publicación no grava absolutamente en un centavo los fondos sociales

PRO PATRIA

En Buenos Aires, capital de la República Argentina, radica el motor que regula la acción del Centro de cultura y ayuda mutua titulado «Centro Región Leonesa de Buenos Aires», cuyo efecto práctico, principalmente, dentro de su potencia efectiva, es unir en una sola voluntad la de sus conterráneos residentes en la citada república; su impulso creador, potente, reside, no en el Centro, sino en los miembros que lo integran y que a impulsos de un sentido interés por el progreso de su región y mutua protección y ayuda han dado forma y encarnación viviente al hecho real de unirse en una sola idea que les iguale en el mismo sentir, noble, patriótico, cuya finalidad es el general deseo de platicar sobre el hermoso rincón que constituye la querida patria chica, creando un órgano en la prensa representativa del común sentir de las propias necesidades y que dé margen al acercamiento de sí mismos.

Por razones de sentimiento, idealismo y admiración hacia los creadores de tan patriótica obra, e impulsado por este deseo, disculpable, me permito hacer exposición de lo que ello significa para la vida colectiva de una región, y mucho más para los pertenecientes a ella, tan alejados de la misma, la obra por ellos iniciada y cuyo desarrollo incumbe a sus organizadores.

Fundado en principios tan altruistas la creación del Centro que nos ocupa, se impone como lógica consecuencia de su finalidad, que para que tenga verdadera eficiencia, y la obra que pretende realizar distribuyendo entre sus asociados la gracia de sus beneficios no resulte semilla estéril, se penetren éstos de la im-

periosa necesidad de unirse en un verdadero espíritu de asociación que les idealifique, despojándose del factor inconsciente origen del aislamiento que pueda contribuir a tenerlos separados entre sí.

Sentado como verdad incontrovertible el que la sociedad es privativa del hombre, concepto por el cual en ella vive relacionado con sus semejantes por medio de un continuo intercambio, es natural que estas íntimas relaciones, hijas del natural y primitivo hecho de asociación, sean origen de derechos y obligaciones, cuyo fundamento racional dimana de las prescripciones de una ley moral, cuyo conocimiento se deriva de la conciencia, y su fundamento real, el hecho mismo de la asociación.

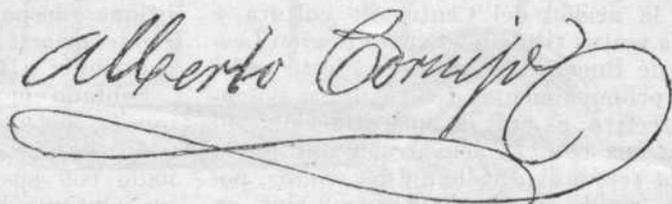
Siendo la sociedad elemento innato y propio al hombre, puesto que su origen en la vida es para vivir en sociedad, y sólo en la sociedad, por exigencias de sus necesidades físicas, intelectuales y morales, puede desarrollarse convenientemente y tener cumplida satisfacción a las mismas, es lógico pensar debemos someter nuestros procedimientos a estos principios de ética, cuya sustancialidad establezca una ley armónica que regule el principio por el cual hemos de regirnos en la práctica defensa de nuestros deberes morales y materiales.

Fundándonos en el concepto filosófico del deber, cuya esencialidad es la resultante de una relación existente entre el deudor y el acreedor, en virtud de la cual el primero se ve moralmente precisado a satisfacer la deuda contraída, debemos de establecer como principio de dicho deber, el hecho de corresponder a nosotros el primordial de atender al que

moralmente somos deudores, aplicando este caso al que tenemos para con nuestra patria chica, y partiendo de esta argumentación cuya silogística es una verdad filosófica inconcusa, nos colocaremos en el término de correlación entre el deber y su cumplimiento. —

Consideramos pues la patria chica como nuestro acreedor por el hecho real de ser cuna de nuestro ser, puesto que su solo influjo nos merece la grata e inolvidable impresión de nuestros primeros pasos en la vida, y reconocido que nos es de que la idea del deber entraña el de la deuda, sea nuestra finalidad la que radique en la acción colectiva convenientemente dirigida hacia un bien común que sintetice el logro de naturales aspiraciones sentidas, siendo la causa eficiente la determinante de una capacidad espiritual previa.

León 26-9-920.



NUEVOS RUMBOS

Estimulado por el ejemplo de mis conterráneos e instado por algunos amigos, socio platónico ayer de nuestro Centro, confiésome hoy entusiasta colaborador de la obra social que vienen desarrollando los leoneses en Buenos Aires, con entusiasmos que no han de apagarse y nobles aspiraciones que no deben perderse de vista.

Así, antes de iniciarme como cruzado, he querido estudiar la verdadera situación de la Institución, conocer el interés que sienten los asociados, dirigentes o no, por su progreso — que toda obra buena debe ser objeto de evoluciones progresivas en su desenvolvimiento — y las perspectivas que la obra social a desarrollar despierta en el espíritu de los leoneses.

Y al abrir juicio, siéntese la íntima satisfacción de las conclusiones halagadoras. Todo es amor a la causa.

A mi entender, nuestra Institución ha pasado ya los dos períodos más dificultosos: el de su constitución y el de su afianzamiento o estabilidad.

Tan hermoso, tan magnífico, tan bello es el ideal que nos sugiere el concepto de nuestra patria chica, que su solo recuerdo nos proporciona el intenso placer de experimentar las inundaciones agradables, y arrulla nuestro espíritu en un hábito de esperanza cuyo crepúsculo es un nuevo rastro de vida que nos pone en relación con el mundo de los ensueños.

Corresponde pues, apropiados de la conciencia y esencialidad del deber, conocer por sentimientos la moral y ética del mismo, ordenando los actos individuales en dichos principios, sin substituyentes al propio, íntimo y personalísimo sentido de la realidad, para obtener como determinante una demostración plena de la actuación colectiva.

Es por esto que creo llegado el momento de iniciar un nuevo período evolutivo, empezando a desenvolver una acción social eminentemente cultural, esencialmente práctica.

No considerando necesario implantar el socorro mutuo para enfermos, pues en nuestro ambiente estamos en este sentido a una altura que honra a la colectividad española, debiérase orientar nuestra acción por el camino de la instrucción y de la cultura artística, para lo cual se podrían organizar las siguientes secciones:

a) Biblioteca y Boletín. — La biblioteca debe ser objeto de mayor atención por parte de los asociados. Una obra de esa naturaleza no debe permanecer estacionada con algunos volúmenes, debiendo prestar todos nuestro aporte para enriquecerla, valiéndonos para ello de las donaciones.

Paréceme el boletín muy bien presentado y sanamente orientado; resta tan sólo mandar mayor número de colaboraciones que no salgan de lo que re-

quiere el ambiente regional, pero que permitan presentarlo más interesante por la variedad de sus trabajos.

Bajo estos puntos de vista ya está la obra iniciada, y ella podrá ser llevada fácilmente adelante, con sólo poner algún empeño todos los asociados.

b) Sección Instrucción. — Es este uno de los aspectos más simpáticos de la obra social a desarrollar. El establecimiento de cursos nocturnos para el perfeccionamiento de la enseñanza primaria y de un curso completo de comercio para los socios y sus hijos, no ha de ser tarea difícil, y ello será un medio de estimular a nuestros contemporáneos, que por una u otra causa se encuentren carentes de instrucción, para que puedan aspirar al mejoramiento de la vida, que se presenta con frecuencia llena de escabrosidades en las lejanías de la tierra natal.

c) Cultura Artística. — Es la cultura artística siempre deleitosa y a veces hasta remuneradora. Será, pues, realizar obra buena si conseguimos abrir camino a las vacaciones por la música, que parece divinizar la materia; del canto, que exterioriza sentimientos de amor y ternura; y la escena, que aviva la inteligencia, despierta el corazón, ensancha el espíritu y educa los sentidos y el sentimiento.

No creo imposible que podamos ir formando ambiente entre nuestros elementos jóvenes para que estas cosas, imaginadas hoy, puedan llevarse a la práctica mañana.

Poniendo todos el grano de arena en pro de nuestra causa, contribuiremos, aunque los mares, a la conservación de las gloriosas tradiciones de nuestra bendita tierra, cuna de nobles, de héroes y de sabios: tierra de pan, de paz y de amor...

DON AMBROSIO



TU UNICO RECUERDO

Hace tiempo...—¿Lo recuerdas todavía?
lució tu pecho esmaltado
rojo clavel perfumado
que envidiándote moría.

Al notarlo, sonreíste cariñosa,
y tu mano, que perfumó lo que toca,
llevó el clavel a tu boca
hecha de esencias de rosa.

Para curarla de agravios
distes a la flor un beso,
y dejaste en ella impreso
el aroma de tus labios.

Y te sorprende, Isabel,
que aunque marchito lo adoro...
.....
Es que para mí un tesoro
vale menos que el clavel.

EL BACHILLER benigno.

Himno del regimiento de "Las Ordenes Militares"

Soldados valientes que en trance de guerra
la vida sabremos perder con honor
en horas serenas de paz bienhechora
fervientes, cantamos un himno de amor.

En Estella nací
por mi patria y mi rey
por mi fe combatí
y es mi escudo La Ley.

La Fe en que nacimos, la Patria bendita
los padres que amamos y el viejo solar
son dulces cariños que siente en España
el noble paisano y el buen militar.

En Estella nací
por mi patria y mi rey
por mi fe combatí
y es mi escudo La Ley.

Nosotros, soldados, juramos un día
la enseña sagrada de nuestra nación,
y para mostrarla triunfante y gloriosa
la vida daremos con esta canción.

En Estella nací
por mi patria y mi rey
por mi fe combatí
y es mi escudo La Ley.

Félix Cuquerella.

CARTA ABIERTA

De un concejal de Extramuros a un amigo de estas tierras:

Querido amigo:

Como no hay otra cosa de que hablarte a ti y «pué» que te interese, voy a contarte lo que pasó en la «rección» que le hicieron a un señor, que has de conocer porque vino de esas tierras y que parece que el hombre ha tenido muy poco que hacer «pa» aprenderse de memoria todas las cosas que «desembuchó» en los «menutos» que estuvo hablando en el «untamiento».

Llegó don Matías, que así creo que sel lama, con un hermano que tiene aquí y que le dicen don Santiago y los salieron a recibir todos los del Concejo, Alonso Manrique le dió la bienvenida y luego de un rato «escomenzó» a hablar y de lo que dijo puedes enterarte por los papeles, pero yo qué sé con los «bueyes que aro» me «aluerdo» de lo que dijo el otro: «pedricar en desierto, sermón perdido».

Yo, como todos nosotros los concejales, sabemos lo que nos hace falta y al pueblo «tamién» y a «Dios» gracias pa' vivir tranquilo, no hacen falta reformas, así vivieron nuestros «agüelos» y así vivirán nuestros nietos, si Dios quiere.

«Pa' qué» queremos juntas de reimpatrio, pa que nos traigan de esas tierras una punta (como decís por ahí), de herejotes que viengan a querer enseñarnos cosas nuevas y a criticar todo lo que hacemos.

Las mejoras locales ya se hacen, como se puede, pero es tan molesto «dir» a cada rato a sesión que sería mejor que se encargara de hacerlo el alcalde y nos dejara en paz.

Lo que me llamó la atención es que nos diga que mejoremos las escuelas, yo creo que bien bonitas son, que les pongamos gimnasio, como si los chicos se fueran a dedicar a «tirititeros», ya se ve que no los conoce, sino no diría eso, que «pa» engarriarse a los árboles «pa» coger nidos o no dejarme un «peruyo» vivo en mi «güerta», no necesitan trapecios.

Sostener correspondencia con los diputados y senadores «¿pa qué?» «Pa»

caso que nos van a hacer, ese señor no debe estar «acostumbrado» a «fidiar» con ellos, si no, sabría que cuándo vienen a pedir el voto «tō» se les vuelve «¿cómo está amigo?» y en cuanto los «sacamos» a la primer carta: «Muy señor mío».

Los mitines no nos hacen falta, porque casi siempre acaban a palos.

En cuanto a mejorar las tierras con abonos científicos y el sistema de trabajo ya les he dicho: «dejailos» a los labradores, que ellos saben lo que hacen, que «vos» vais a meter en lo que no sabéis, si la «esperencia» es madre de la cencia, yo creo que desde el año de «Mari-Castaña», cuando los romanos «dicen» que «anduvon» por estas tierras, estamos arando con el mismo «arao» y con el mismo abono y dan «pa» vivir...

El amor al árbol, ¿«pa» qué «diantre» sirve más que pa hacer leña? De todos modos lo mismo da cortarlo un «miajo» antes o un «miajo» después.

En la primera sesión que hicimos acordó la corporación hacer constar en acta, el agradecimiento al doctor Matías Alonso Criado por la visita y sus ofrecimientos y Gómez Vega propuso que se le dé el nombre de ese señor a una calle de Astorga, pero como siempre, como no se trata de gastar dinero, se quedó en «veremos»; no hay que desmentir la raza «edilesca» hay que dedicar las energías a cosas más útiles y que den más provecho y las calles las guardaremos «pa» nosotros, «pa» premiar cualquier alcaldada que se nos ocurra, y si a don Matías no le dedicamos una calle, la culpa es «dél», en vez de «meterse» a diplomático, que se hubiera hecho político.

Total, como yo les dije a ellos: Habló don Matías, vosotros lo aplaudisteis y Cristo con todos, y yo me pregunto: ¿de todas estas cosas que «vos» aconsejo que hagáis, cuál es la primera que vais a hacer?

«Na más» por hoy.

Tuyo,

ANTOLIN

Por la copia,

Fernández ROMANO

El Doctor Don Matías Alonso Criado

ECOS DE UN FESTIVAL

En el vapor «Reina Victoria Eugenia» en que nuestro querido presidente honorario doctor don Matías Alonso Criado regresaba de la patria se celebró un homenaje que los compañeros de pasaje dedicaban al ilustre embajador de España en la Argentina señor Marqués de Amposta, que rumbo a este país venía en el mismo barco ofreciéndole la demostración del doctor Alonso Criado.

De la fiesta, que dentro de su sencillez, fué grandiosa, ya han publicado los diarios españoles extensas reseñas y no hemos de extendernos nosotros en su descripción pero no podemos substraernos a la tentación de publicar los discursos que se dijeron y que la gentileza de nuestro consocio don Emilio Rodríguez también compañero de viaje de ambos ilustres viajeros, nos proporcionó el mismo día de su feliz arribo.

Publicamos también una hermosa fotografía que fué sacada en alta mar, cerca ya de Montevideo, para esta revista por don Matías Alonso Martínez, hijo de nuestro presidente honorario.

Discurso pronunciado por el doctor Matías Alonso Criado, en la velada en honor al Embajador de España abordo del vapor «Reina Victoria Eugenia», el 21 de Noviembre de 1920.

Señor Marqués de Amposta:

La Comisión Hispano-Argentina que inició y dirige este acto me ha pedido salude y despida en nombre de los adherentes, que son todos los compañeros de abordo, sin distinción de nacionalidad, al Embajador de España en dos repúblicas de América antes de pisar tierra pasado mañana en Montevideo.

He aceptado como honor dicha designación, notando, una vez más en este viaje cómo el patriotismo crece a la distancia, se estimula con el roce y trato con otros extranjeros, que cultivan también el suyo, y al calor de nobles impulsos, por vuestra hidalguía, modestia y cultura ha nacido espontáneamente este homenaje abordo del vapor «Reina Victoria Eugenia», como aprecio y alta consideración a vuestra persona en el honroso cargo y representación de don Alfonso XIII que traéis como su Embajador al Río de la Plata.

Llegáis en momento propicio y excepcional para el éxito de vuestra misión. La exuberante flora americana se cubre con galas primaverales sombreadas por simpática brisa de confraternidad hispano americana.

El acorazado «Alfonso XIII» recibió recientemente en Cuba, Puerto Rico y Estados Unidos de Norte América manifestaciones de afecto

que impresionaron profundamente el alma española.

El crucero «Reina Regente» visitó hace poco al Brasil, Uruguay y Argentina y los gobiernos de las tres repúblicas y la colectividad española de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires extremaron los agasajos a nuestra marina de guerra por la bandera que izaba en sus mástiles y el Presidente de la República Argentina hizo acto de presencia abordo.

En estos momentos surca las aguas del Pacífico el acorazado «España» que lleva a Chile la misión extraordinaria que asistirá a la conmemoración del 4.º centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, el hecho más grandioso de la acción española en el descubrimiento de América, después de la obra de Colón y Núñez de Balboa.

El Perú acaba de regalar un Palacio para la Legación de España en Lima.

El Congreso Postal Universal celebrado en Madrid con representantes de 67 países, en el local de correos de más lujo artístico del mundo y que clausura sus laboriosas sesiones en estos días, ha dado a España un relieve internacional de gran resonancia, habiéndose declarado el idioma español como uno de los tres oficiales para la convención Postal, adelantándose además, los trabajos especiales entre España y todas las repúblicas americanas, incluido Brasil y Estados Unidos, para hacer territorio postal único con iguales tarifas y franquicias a todos aquellos países en beneficio de los mismos y honor para España. En vuestros últimos días en Madrid la representación diplomática y consular argentina despidió con sendos banquetes en el Hotel Ritz.

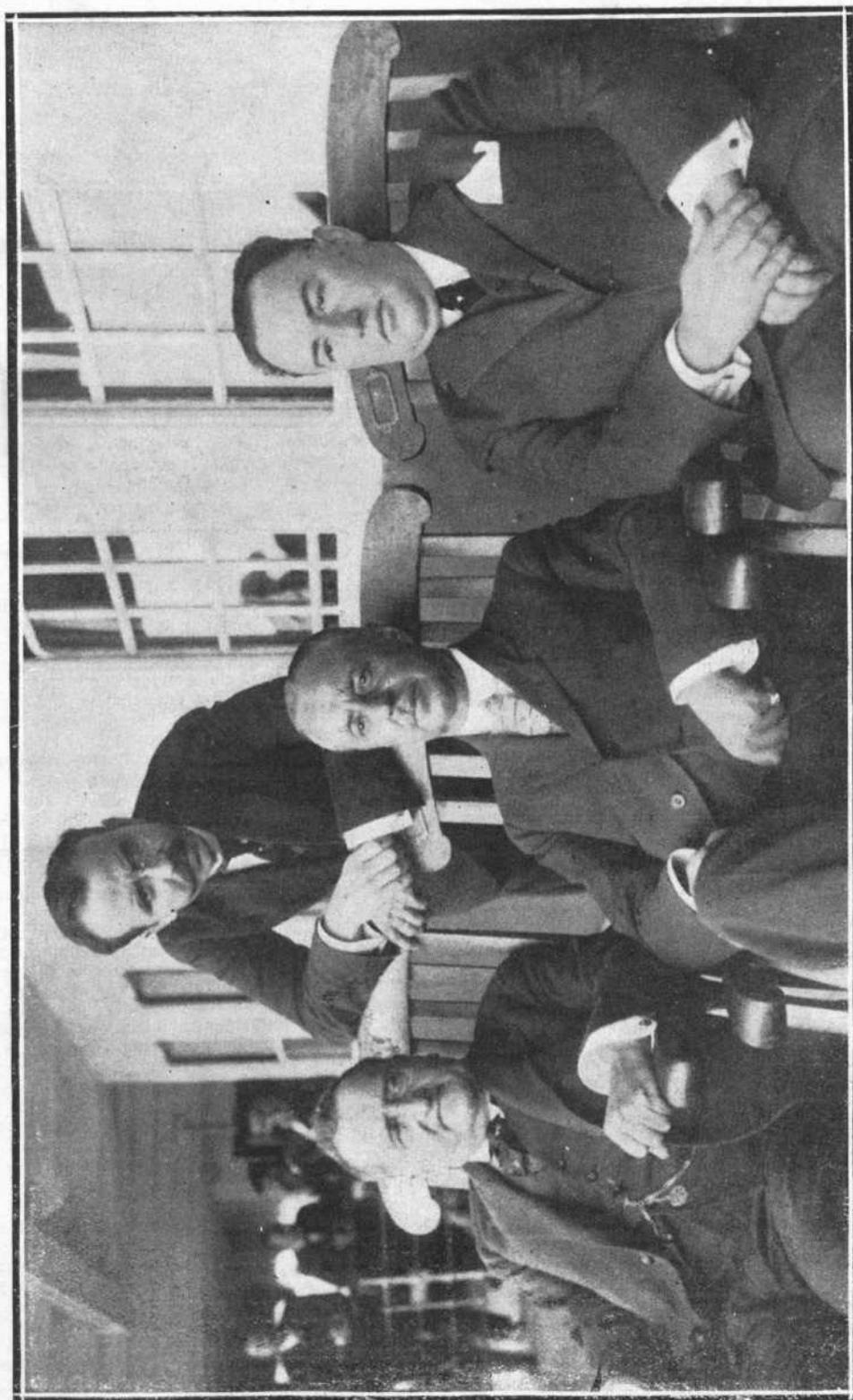
Abordo hace ocho días al cruzarse y viéndose en pleno Océano y a corta distancia este vapor y el «Infanta Isabel» de la misma Compañía Trasatlántica, saludamos al último Mensajero de la técnica española, doctor Blas Cabrera que regresa a España dejando bien alto el crédito científico de la Universidad de Madrid, en las de Buenos Aires y Montevideo bajo el patrocinio de la «Cultura Española» institución que realiza meritoria labor trayendo, todos los años al Río de la Plata, un sabio efimero que deja estelas de ciencia y progreso español en los más altos centros culturales de América.

Bajo tan gratos auspicios vais a inaugurar, señor Embajador, vuestra misión en la Argentina y Paraguay.

Os rodean aquí ciudadanos que no tienen otra ejecutoria que el trabajo. Hijos de sus obras, con perseverante labor, constancia, ahorro y previsión han triunfado en la vida y lo mismo en las luchas de la inteligencia, que en el comercio, las industrias y todos los esfuerzos de la actividad han igualado a los ingleses, norteamericanos, franceses, alemanes e italianos, compañeros en la lucha por el progreso y engrandecimiento de América.

Falta solamente, señor Embajador, que la Diplomacia Española en América, rectificando sus rumbos lleve a la Madre Patria, la personalidad e influencia, progresos y actitudes

EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA ARGENTINA Y NUESTRO PRESIDENTE HONORARIO



Dr. Matías Alonso Criado - Exmo. Sr. Marqués de Ampostá - Don Antonio del Castillo - (de pie) Don Eduardo Piñol

de los 3 millones y medio de peninsulares existentes en el nuevo continente, para su mayor progreso e influencia mundial, aumentando nuestra navegación comercial, corrigiendo defectos, modificando procedimientos, despertando aptitudes e iniciativas, modernizando métodos, infiltrando el optimismo americano, combatiendo el pesimismo peninsular, con aumento de cultura para que España se coloque al nivel de las naciones más adelantadas, ya que sus hijos en América en lucha muy desigual, rivalizan en el trabajo con los hijos privilegiados de los países que son hoy cumbre en el mundo.

Vuestros compañeros de abordaje formando una sola familia en la feliz travesía que termina, con anhelos de porvenir nacional venturoso, identificados con los iniciadores de esta última demostración de afecto os desea, señor Representante de España, felicidad personal y el mayor éxito en vuestra elevada misión diplomática.

Acompañadme todos a brindar por el señor Embajador de España en la Argentina y Paraguay a quien hemos dedicado este acto.

He dicho.

Discurso pronunciado por el señor Embajador de España en la República Argentina, Marqués de Amposta, el día 27 de Noviembre de 1920 en el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Señoras y señores:

Cuando mis distinguidos amigos, señores Polledo, Fontecha y García, personalidades de las más prestigiosas en la colonia española de la República Argentina, me manifestaron la intención de mis compañeros de pasaje en este hermoso buque, de obsequiarme en esta delicada forma, os confieso sinceramente que mi primer impulso fué rehuir tal honor, por considerarle innmerecido. No lo hice así, sin embargo; en primer lugar porque mi negativa pudiera calificarse de descortesía, y nada tan lejos de mi ánimo ante tan amable invitación; y en segundo lugar porque hartamente comprendí que este homenaje, a través de mi modesta persona, iba a recaer en nuestra amada Patria, en nuestra España, y esa sí que es merecedora de todos los homenajes, de todos los amores.

Acepté, pues, sintiéndome dichoso de servir de ocasión a este enaltecimiento de nuestro país, inspirado por el vivo patriotismo de los organizadores de este acto. No pudieron estos ciertamente elegir mejor portavoz de sus nobles ideas, pues nadie las hubiera expresado con más elocuencia que el doctor Alonso Criado, cuyo elogio no necesito hacer, porque su ilustre personalidad es conocida de todos y cuanto yo dijese quedaría siempre por bajo de sus merecimientos. Me limitaré a agradecerle profundamente las lisonjeras frases que me ha dedicado y que solo su bondad ha podido inspirarle. No veáis en esto una falsa modestia: creo conocerme, aunque eso del «nosce te ipsum» parezca el principio de la sabiduría, y solo me reconozco sentido común, experiencia de la vida, y una firme, tenaz voluntad de cumplir con mi deber, que en este caso es el laborar sin descanso en pro de los sagrados intereses españoles en la gran República del Plata. No puede corresponder mejor a vuestra amable acogida que ofrecien-

doos poner todo mi esfuerzo en este noble empeño.

Las circunstancias, como ha dicho muy bien el doctor Alonso Criado, me son favorables; pero nada podría lograr sin vuestra decidida cooperación. Contando con ella y conociendo el valor y dignificación de la colonia española en la Argentina, creo poder mirar el porvenir con sincero optimismo.

Brindemos, señores, ante todo, por los Jefes Supremos de los Estados, fraternalmente amigos, que se hallan dignamente representados aquí por sus connacionales: por S. M. el Rey de España, por S. M. el Rey de Italia y por los señores Presidentes de las Repúblicas Argentina, del Uruguay, de Chile, del Paraguay y residentes españoles de los cuatro países últimos. Permitidme dirigir especial y admirativo saludo a las señoras y señoritas que se han dignado embellecer este acto con su gentil presencia.

Brindemos asimismo por el digno Capitán y Oficiales de este buque, que honra a la acreditada Compañía a que pertenece. Y también dando de corazón gracias a la comisión organizadora y a todos cuantos me han honrado asociándose a esta demostración de afecto a la Madre Patria. Con todos contraigo deuda de gratitud que pagaré gustoso, ofreciéndoles desde ahora mi más fiel e incondicional amistad.

He dicho.

LA VIDA

Comparo la vida a un triste lamento
que se extingue al instante solo y fugaz
dándonos tan solo, un triste momento
que se desvanece en sueños de Paz.

El mundo no es nada, nuestras ambiciones
nos hacen soñarnos la vida inmortal
y al fin se derrumban nuestras ilusiones
como hojas marchitas por frío otoño.

Vivir mucho. ¿Es todo? Porque no
[pensamos
al pasar corriendo cual agua del río
que en el triste mundo tan solo duramos
lo que una tremante gota de rocío.

Concepción Fernández.



¡AY ENTONCES!

Pide a Dios que te olvide
o vivirás muriendo
de penas, de nostalgias
y de remordimientos!....

Yo sé que por quererte
con esa esclavitud con que te quiero
perderé la razón y por las calles
iré sin rumbo cierto,
predicando, con frases incoherentes
de amores y misterios....

O en una tarde del otoño cuando
la Muerte se diluya por el viento
y se lleve las hojas de los árboles
y redima a los débiles y enfermos
te entregaré mi vida en el perfume
de un ardiente, sumiso y postrer beso

Y entonces ¡Ay entonces! Divinísima
cuando me veas, por amarte, muerto
y mis heladas manos
no alisen tus cabellos
y mis ojos, cerrados para siempre
no te miren llorando amor eterno
y mis cárdenos labios
no sonrían con músicas de besos
y mis brazos, inmóviles
no arrullen la escultura de tu cuerpo...
entonces ¡Ay entonces! Divinísima
no podrás reducir nunca a silencio
el constante gritar de tu conciencia
que te hablará de mi cariño inmenso
ni por mucho que llores
lenitivo darás a tus tormentos —
ni otro, hombre, aunque te amase como te
amo
no hará olvidar a tu poeta Muerto.

Pide a Dios que te olvide
o vivirás muriendo
de penas, de nostalgias
y de remordimientos.
Pues sí que está muy próxima la hora
en que, por no quererme cual te quiero
me verás predicando por las calles
o tendrás que ir a verme al cementerio.

Félix Cuquerella.

(De «El Faro Astorgano»).



INFORMACIÓN SOCIAL

Socios nuevos

Señores don Antonio Alvarez, Bernardo Alvarez, Santiago Gutiérrez, Tomás Gutiérrez, Domingo Yáñez Ramón, Antonio Rubio, Lucas Otero, Luis Ferrero, José Ocampo, Manuel Chacón, Santiago Vega Castillo, Félix Sierra (hijo), Manuel González, Manuel Olivera, Manuel López, Cipriano Arias, Joaquín Cela, señorita Lorenza Moran de García, Cesáreo Rodríguez, Delfino Arias, Francisco García Fernández, Francisco Rubio Yustel, José Manu Chillón, Antonio Franco, Aurelio Martínez, Florián Tabares, Cesáreo Freire, Juan Adriano, señora Evangelina S. de Prieto, Juan Pacheco, José Pacheco, Juan Fco. Palacios, Antonio García, José Martínez, Pedro Laniella, Severino Bardón, Juan García, Raimundo Blanco, Eloy Blanco, Sebastián Castro, Antonio Rey, Juan Valera, Aniceto Fernández, Porfirio Castro, Manuel Menéndez, Secundino Vuelta, Gregorio Lloret, Nicanor Peña, Maximiliano García, José Alvarez Martínez, Fernando Fernández Martínez, Manuel García, Joaquín Acebo, Manuel Quintanilla, Adolfo Alvarez, Felisindo Fernández, José Prieto Botas, Juan Agreda, José Camargo, Francisco Llanera, señora Maximina V. de Domínguez, S. Carreño, Antonio Aznar, Sixto Rodríguez, Juan Rosales, Florentino Suárez, Manuel Fernández, Manuel García Suárez, Alejandro Fernández Regidor, Marcelino Fernández Criado.

Viajeros

El mes de Noviembre llegó a esta capital el socio protector del Centro Región Leonesa, don Genaro García, quien fué visitado por la comisión de nuestro Centro nombrada con ese objeto y el de agradecer el envío de \$ 500 que dicho señor nos remitió desde España.

—En el «Reina Victoria Eugenia» llegaron, a Montevideo, nuestro presidente honorario doctor Matías Alonso Criado y su señor hijo don Matías Alonso Martínez.

—A Buenos Aires, el socio protector de nuestro Centro, don Emilio Rodríguez.

—El joven don Francisco Fernández Martínez, sobrino del contador del Centro Región Leonesa.

—Don Tiburcio R. Huertes Fernández y señora.

Felicitamos a los viajeros por la feliz travesía y arribo.

Boda

El día 1.º de Diciembre se celebró en General Pinto, F. C. O., el enlace de nuestro consocio don Alejandro Fernández Regidor, fotógrafo de aquella localidad con la simpática señorita Angeles de Anta, también conterránea.

Los novios que gozan de muchas simpatías tanto en General Pinto, como en Coronel Granada, residencia de la novia, fueron muy agasajados y recibieron infinidad de regalos.

Deseamos a los contrayentes eterna luna de miel.

Gracias

En el «Faro Astorgano» y «La Luz de Astorga» hemos visto reproducidas las circulares que la C. D. ha remitido a la región.

Agradecemos su publicación y las palabras de aliento que nos dedican.

Información Regional**ENTREGA DE UNA BANDERA**

En Estella, donde provisoriamente se aloja el regimiento de «Ordenes Militares», de reciente creación y destinado a guarnecer a Astorga, fué entregada la bandera con gran solemnidad, por su majestad el rey don Alfonso XIII.

Presenciaron el acto, además de las autoridades de aquella ciudad, el jefe de su cuarto militar y ayudantes y en representación de las Ordenes militares el duque del Infantado, acompañado de otros ilustres miembros de dichas Ordenes, los obispos de Pamplona y Ciudad Real y el vicario general castrense en representación del obispo de Sión.

Para dicho acto compuso el laureado poeta don Félix Cuquerella un precioso himno, que en otro lugar copiamos.

PREMIOS

En el certamen literario que se celebró en León con motivo del centenario de los fueros, además del premio otorgado a nuestro colaborador don José Aragón, fueron premiadas con mención honorífica la novela «Susaron», de don José Goy, presentada fuera de concurso, y una serie de canciones populares de la provincia de León, de que es autor don Venancio Blanco, ex maestro de capilla de la catedral de Astorga.

MATRIMONIOS

En Zamora han contraído enlace don José Crespo Alvarez y la señorita Pilar Gutiérrez Loreozo.

En Villanazar (Zamora), señorita Fidela Cabrerós López-don Justo Vicente Martínez, maestro del Val de San Román.

En La Bañera (León), el señor Tiburcio Rafael Huestes Fernández y la señorita Josefina Santos García.

En Santiago Millas, don Gaspar Lorenzo y la señorita María Fernández.

FALLECIMIENTOS

En León, los señores don Ladislao de la Torre del Brío, Francisco Burón Escarda, de 94 años; la señora doña Rosario Díez Méndez y el joven don Angel Ruiz Muñiz.

En Zamora. El canónigo don Miguel Hernández y don José García Castro, farmacéutico.

En Benavente. Doña Valentina Romero, esposa de don Manuel Grande.

En Astorga. Doña Asunción Sánchez Calzado, viuda de don Evaristo Blanco Fernández, a los 83 años, y en el convento de Santa Clara la religiosa Adela Fernández de Cabo.

En Benusa, don Juan Venancio Morán.

En Luyego, don Manuel Pérez Fuertes.

En Benavídel de Orbigo, don Joaquín Barrial García.

En Bemlabre, don Antonio Fernández Labandera.

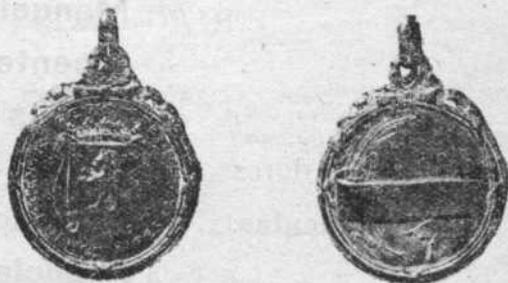
En San Justo de la Vega, doña María Fernández Cela.

CARRETERA

Fué adjudicado el contrato para la construcción del 4.º trozo de la carretera de Tábara a La Tabla y el 2.º de Puebla de Sanabria a Sobradelo a don Antonio Gil.

Medallas de Socios

Publicamos la fotografía de las medallas de socios del Centro Región Leonesa que pueden y debieran usar como distintivo todos los socios del Centro; su costo es de pesos 35, las de oro; y 5 las de plata. Los pedidos deben



hacerse a la Secretaría del Centro: Santiago del Estero 771.

Autoridades del Centro Región Leonesa

Presidente Honorario:

Doctor Don Matías Alonso Criado

Jurado de Honor:

Señores M. Alvarez, Emilio Rodriguez, V. Florez, Genaro García, Blas Gutierrez, Cruz García, Manuel García

Comisión Directiva

Presidente:	Sr. Santiago Criado Alonso
Vice:	» Lisardo Carreño Lorenzo
Secretario:	» Roberto Cornejo Benito
Vice:	» Francisco Fernandez Luengo
Tesorero:	» Román Cordero
Vice:	» Tomás Manriquez
Contador:	» Marcos Martinez Puente
Sub:	» Juan Gonzalez
Vocales:	» Alvaro Prieto
	» Manuel Rodriguez
	» Antonio Botas
	» José Blanco
Suplentes:	» Pedro García
	» Manuel Martinez
	» Vicente Muñiz
	» Moisés Alvarez
Revisadores de cuentas:	» Florencio Badiola
	» Francisco García y García
	» Manuel Vilas
Bibliotecario:	» Leandro Fernandez Romano

CENTRO REGION LEONESA

DE BUENOS AIRES
DE AYUDA MUTUA, RECREATIVO E INSTRUCTIVO

Fundado el 2 de Julio de 1916



Gran Festival Artístico y Baile Familiar

que se celebrará el

Sábado 18 de Diciembre de 1920

A LAS 21 HORAS

en los elegantes salones del

CENTRO DE ALMACENEROS

SAENZ PEÑA 242

PROGRAMA

- 1.º — Sinfonía por la orquesta.
- 2.º — La notable compañía «TEATRO PASIONAL Y DE IDEAS», que tan acertadamente dirige el primer actor señor *Mariano Otero*, pondrá en escena el grandioso drama en tres actos original de *D. Joaquín Dicenta*, titulado:

EL SEÑOR FEUDAL

GRAN BAILE FAMILIAR

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos con cuatro entradas.. \$ 8.—		Platea señoras..... \$ 0.50
Platea invitados » 1.50		Socios GRATIS

VENTA DE LOCALIDADES

Secretaría: Santiago del Estero 771, días hábiles de 9 a 12 y de 20 a 22, festivos de 15 a 17—Cevallos 1799—Juncal 3302—Salta 901—Moreno 301—Santa Fé 1987 y 2411—Independencia 3799—Reconquista 305—Rivadavia 709—Paseo Colón 713.

JUGUETES

Extraordinaria Exposición con un original y variado surtido
a precios sumamente equitativos



SANTA FE 1983 U. T. 5749, Juncal BUENOS AIRES

VISITE EL GRAN HOTEL, BAR Y RESTAURANT "SPORT"

El más cómodo y moderno

SERVICIO A LA CARTA

PRECIOS MÓDICOS

ABIERTO DIA Y NOCHE

El mejor surtido de vinos finos de todas clases

M. FERNANDEZ

249 - CALLAO - 253

U. T. 2617, Libertad

ANEXO N.º 1 SARMIENTO 1881

Gran salón comedor y saloncitos para familias, salas para comidas íntimas. Servicio a domicilio. Servicio de pensionistas. Servicio a la carta. Servicio especial de lunch a las 24 horas. Si quiere Vd. alojamiento cómodo en una ubicación de primer orden y comida excelente, satisfaciendo los gustos más exigentes, todo ello a precios que no admiten competencia, búsquelo en ésta casa, cuyos nuevos servicios recientemente inaugurados han merecido la más franca aprobación de nuestra selecta clientela. Cada nuevo visitante del «SPORT» se constituye por sí solo en entusiasta propagandista del mismo.

NOTA.—A todo socio del «Centro Región Leonesa» se le hará el 10 % de descuento de la consumación a la presentación del último recibo.

SOLICITUD DE INGRESO

Nº

Señor

Edad años, Estado

Profesión

Natural del Pueblo de

Provincia de

Domicilio

Origen (1)

(1) Hijo o hija de español o española, nieto o nieta de español o española, madre esposa viuda de español que sea o haya sido socio.

HOTEL "LEONÉS"

DE

JOSÉ BLANCO

**Comodidades para Familias.—Especial para pasajeros
Gran confort.—Piezas desde \$ 1.50 a 4.00—Se reciben
pensionistas a precios módicos.—La casa cuenta con
empleados de confianza para hacer acompañar a
quien lo desee. :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::**

MEXICO 557

Entre Perú y Bolívar

Buenos Aires

ZARZAPARRILLA "FULNESS"

EL MEJOR

DEPURATIVO

DE LA

SANGRE

Preparado en el Laboratorio Químico de la Droguería y Farmacia

"HISPANO AMERICANA"

CEVALLOS esq. PROGRESO

BUENOS AIRES

Hotel de Tomás Villuendas

"LA VASCONIA"

Salta 1806 y 1810 y O'Brien 1196 Buenos Aires

U. T. 3031, BUEN ORDEN



Con su nuevo ensanche la casa cuenta con
mayores comodidades para familias
y hombres solos

Casa preferida por los viajeros de la Costa-Sud
Precios convencionales

No confundan con otra del mismo nombre
Fijarse bien en la calle SALTA 1806 y O'BRIEN 1196

La Asturiana del Norte

Alonso, Guerra Hno.

**FABRICA DE REFRESCOS, SODA
Y AGUAS GASEOSAS**

Calidad inmejorable.— Higiene absoluta.—
Elementos superiores.—
Dirección técnica.

NO PERTENECEMOS AL TRUST

LEONES 2479

U. Telet. 1235, Belgrano

BUENOS AIRES

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para comprar,
vender, hipotecar, cancelar,
para asuntos de quintas,
contraer matrimonios, cuestiones
judiciales, venias para embarcar,
escrituras de compra-venta,
hipotecas, etc. : : : : :

DAVID GIL PALACIOS

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094, Avenida

¡Pidan siempre!

Oporto "DON FÉLIX"

EMBOTELLADO EN ORIGEN

Importado por la casa

FÉLIX OÑATE

BUENOS AIRES

LOS MEJORES ACEITES

EXTRANJEROS O NACIONALES

RONDEAU 1602

CEVALLOS 2007

— DE —

Amago y Carbajales

Cop. Telef. 922, Sud

BUENOS AIRES

VINOS TIRASSO

Son los mejores de
Producción Nacional

JOGO DE UVAS TIRASSO

(SIN ALCOHOL)

Con agua o soda el Refresco
más sano y delicioso

Panadería de la Nueva Epoca

PASTELERIA Y FACTURERIA

Premiada con la gran medalla de oro

— DE —

MAZZIERI Y ALVAREZ

Pan de Sandwich, Medias - Lunas, Pan de París, Pan de
Graham y de Centeno, etc.

Casa Central: BELGRANO 748

Unión Telefónica 3322, Avenida
Coop. Telefónica 3325, Central

BUENOS AIRES

Las mejores aguas purgantes son

WATER NAT Y BARRIANO

Autorizadas por el Departamento Nacional de Higiene

EXPENDIO LIBRE



Se distinguen de las demás aguas purgantes en que no se alteran nunca, en que jamás producen dolores, vómitos, cólicos, etc., y que no solamente poseen propiedades purgantes, sino que también son sumamente refrescantes. : : : :



Depositario: A. SACCO

DON CRISTOBAL 70

BUENOS AIRES

RESERVADO

PARA LA

SASTRERIA DE LUJO

DE

M. ALVAREZ

Bmé. MITRE esq. ESMERALDA

BUENOS AIRES